

APOYO AL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA “RED DE TELESALUD DE LAS AMERICAS”

La XIV Reunión del Comité Consultivo Permanente I, Telecomunicaciones,

VISTO:

- a) Que en la Segunda Cumbre de las Américas de Jefes de Estado y de Gobierno, se destacó que los países deben señalar los asuntos existentes y emergentes a través de un mayor uso de la tecnología de la comunicación y vigilancia sobre la salud, y que la Tercera Cumbre de las Américas celebrada en Québec, Canadá, dio especial importancia a la Telemedicina;
- b) Que por Resolución CCP.I/RES. 24 (III-03) se aprobó el libro sobre la “Telesalud en las Américas” que fuera preparado en forma conjunta por el CCP.I con la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT/BDT), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Asociación Hispanoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET),

TENIENDO EN CUENTA:

- a) Que se ha presentado el proyecto “Red de Telesalud en las Américas”, que es una propuesta de integración; trabajo en conjunto y colaborativo entre Instituciones Gubernamentales, Facultades de Ciencias Médicas, Hospitales, Organismos Internacionales y las ONGs, donde cada uno de los actores aportan su experiencia y trayectoria, para dar soporte a quien los necesite, indistintamente del lugar y situación en que se encuentre en la Región;
- b) Que este proyecto hace hincapié fuertemente en los aspectos relacionados a los contenidos, manuales de procedimientos, estándares y la interoperatividad de las acciones, por sobre el equipamiento y sus opciones de conectividad,

RESALTANDO:

- a) Que el objetivo General del Proyecto “Telesalud en las Américas”, es crear una Red de Telesalud en la región, en donde se integren experiencias exitosas, se potencien iniciativas locales con proyección regional, se permita aprovechar aparatología y conectividad existente y fundamentalmente capitalizar los contenidos y valoraciones diagnósticas de los profesionales, servicios de salud u hospitales de la región que estén dispuestos a sumarse a la Red;
- b) Que este proyecto permitirá que se beneficien distintas poblaciones desprotegidas, tanto desde el punto de vista económico como geográfico, afianzando también los procesos de educación continúa, mediante ateneos clínicos, colaboración diagnóstica entre profesionales de la salud, y estrategias de educación a distancia que utilicen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre pares;

¹² CCP.I-TEL/doc. 1687/09 rev.1

c) Que la constitución de esta Red en la Región, enriquecerá, potenciará y favorecerá la actualización permanente, de la Publicación, OEA/CITEL / UIT / OPS / AHCIET “Telesalud en las Américas”, publicado en 2003,

RESUELVE:

1. Apoyar el proyecto de creación de la “Red de Telesalud de las Américas” que se presenta en el Anexo a esta Resolución.
2. Solicitar a las Administraciones de los Estados Miembros de la CITEL a que apoyen la vinculación de sus respectivos países al proyecto.
3. Designar al Sr. Marcelo Petrich, de la Administración de Argentina, como coordinador de las actividades a realizar en el marco de este proyecto.
4. Presentar un plan de trabajo para la implementación de este proyecto a la XV reunión del CCP.I que incluya información de recursos necesarios.
5. Destacar que este proyecto se realizará sin el uso del presupuesto de la CITEL.
6. Encargar al Secretario Ejecutivo de la CITEL a que efectúe las coordinaciones pertinentes en el ámbito de la OEA, la UIT y los demás organismos del sistema interamericano involucrados con el tema de la salud, en apoyo a la implementación del proyecto.

ANEXO A LA RESOLUCIÓN CCP.I/RES.152 (XIV-09)
PROYECTO RED DE TELESALUD DE LAS AMERICAS

I. IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

1. Nombre: **Red de Telesalud de las Américas**

2. Presentado por : **República Argentina**

3. ***Países beneficiarios:***

Todos los Estados Miembros de la OEA serán invitados a participar en el proyecto.

II. RESUMEN EJECUTIVO

Descripción del Proyecto:

El proyecto de la “Red de Telesalud en las Américas”, es una propuesta de integración; trabajo en conjunto y colaborativo entre Instituciones Gubernamentales, Facultades de Ciencias Médicas, Hospitales y las ONGs, donde cada uno de los actores aporten su experiencia y trayectoria, de manera de dar forma a un grupo de trabajo compacto, experimentado que estará disponible para dar soporte a quien los necesite, indistintamente del lugar y situación en que se encuentre.

Se hace hincapié fuertemente en los aspectos relacionados a los contenidos, manuales de procedimientos, estándares y la interoperatividad de las acciones, por sobre el equipamiento y sus opciones de conectividad, entendiendo que lo mas importante de la Red, va a ser los nodos de la misma, su compromiso académico con el resultado de los objetivos, por sobre la envergadura del presupuesto destinado al equipamiento.

De la misma manera consideramos que; el hecho de involucrar actores locales, Organismos Internacionales, Instituciones Gubernamentales, Facultades de Ciencias Médicas, Hospitales y la Sociedad Civil, son un aseguro para pensar en el funcionamiento y profundización de este tipo de proyectos, en donde sus acciones concretas se pueden apreciar en el mediano y largo plazo.

Hemos podido observar en la región y en nuestros países, importantes proyectos de este tipo; que dependen de una sola institución y que en momentos en donde se vivan situaciones de inestabilidad, tanto política, como económica, estos pierden prioridad y protagonismo en las agendas locales.

Objetivos:

El Objetivo General del Proyecto “Red de Telesalud en las Américas”, como su nombre lo indica, es generar una Red de Telesalud en la región, en donde se integren experiencias exitosas, se potencien iniciativas locales con proyección regional, se permita aprovechar aparatología y conectividad existente y fundamentalmente capitalizar los contenidos y valoraciones diagnósticas de los profesionales, servicios de salud u hospitales de la región que estén dispuestos a sumarse a la Red.

Optimizando el equipamiento existente, difundiendo las mejores prácticas, aprendiendo de los errores cometidos; que nos permita desarrollar, implantar y operar un sistema integrado de telesalud, sustentado

en las Tecnologías de la información con el fin de mejorar y ampliar la prestación de servicios de la salud a través de redes telemáticas Nacionales, Regionales e Internacionales.

Esto sin duda alguna permitirá que se beneficien distintas poblaciones desprotegidas, tanto económica, geográfica como económicamente, afianzando también los procesos de educación continua, mediante ateneos clínicos, colaboración diagnóstica entre profesionales de la salud, y estrategias de educación a distancia que utilicen las TICS entre pares.

Objetivos Específicos:

- Identificar las mejores practicas locales de cada una de los países de la región, teniendo como base la publicación de la OEA-CITEL “Telesalud en las Américas”
- Identificar, convocar e integrar a los distintos actores locales y regionales en el tema, de manera de establecer un grupo de trabajo específico
- Integrar y coordinar los aspectos de naturaleza reglamentaria, protocolos técnicos, médicos, clínicos, éticos y legales de las esferas nacionales, PARA establecer medidas comparativas con aquellos indicadores ya establecidos por los Organismos Internacionales, OEA/CITEL, UIT, OPS, OMS, entre otros, en sus distintos comités específicos, de manera que la “Red de Telesalud en las Américas”, pueda sentar las bases para elaborar un manual de interoperatividad en el tema, en todos los indicadores antes descriptos.
- Desarrollar Guías de manejo y diagnóstico de las distintas especialidades y sus patologías Prevalentes, de manera de establecer parámetros clínicos preestablecidos para el abordaje de los distintos tratamientos
- Desarrollar una plataforma tecnológica de Segunda Consultas, Historia Clínica Digital (HDC) y trabajo colaborativo entre profesionales de la salud.
- Elaborar Manuales de procedimiento y estándares de uso de los distintos equipamientos de telemedicina, videoconferencias, y periféricos médicos de telemedicina, Guías de uso y equipos homologables.
- En conectividad, se pretende elaborar una Guía de Conectividad; en donde podamos analizar las distintas posibilidades que el mercado brinda en cada país, (IP, RDSI, Satélites), de sus opciones fijas, móviles, y celulares, en todos sus opciones, de manera de establecer criterios de Recomendación en cuanto a la utilización de cada una de las opciones y la mejor performace esperada según que conectividad se esté empleando.
- Involucrar e integrar a los Profesores Titulares; Jefes de Servicios Hospitalarios y Expertos en las distintas especialidades médicas, de manera de contar con un Staff propio de Expertos de la Red en donde se pueda dar respuesta y contención a las segundas consultas diagnósticas.
- Colaborar y participar conjuntamente con los gobiernos locales, y Ministerios de Salud y Comunicaciones en la Preparación y Capacitación de la población para acceder a los programas de prevención y prestación de servicios de la salud, soportados por la red de telemedicina, como así también a los planteles médicos, y de profesionales de salud.

- Fomentar y promover el diseño de prevención sanitaria y brindar la plataforma, para programas especiales vinculados con problemas sanitarios específicos de cada región.(Dengue, Chagas, etc).
- Crear un Portal que difunda los avances en el tema, en donde contenga las distintas áreas; segundas Consultas Diagnósticas, Educación Continua Teleepidemiología y los aspectos y avances relacionados a la Investigación Básica y Clínica; que busque promover la integración de todas las unidades sanitarias y educativas del país, como así también promueva la interacción entre los distintos profesionales de la salud.
- La constitución de esta Red en la Región, enriquecerá, potenciará y favorecerá la actualización permanente, de la Publicación, OEA/CITEL / UIT / OPS /AHCIEET “Telesalud en las Américas”, de su edición de 2003

Metas:

Las metas del proyecto están definidas por Etapas

1. **La Primer Etapa** es evaluación e Identificación; de las mejores practicas locales de cada una de los países de la región, teniendo como base la publicación de CITEL OEA/UIT/OPS/AHCIEET “Telesalud en las Américas”
2. **La Segunda Etapa;** será Integrar, coordinar y dar forma a la “Red de Telesalud en las Américas”, y desarrollo del Portal de la Red de Telesalud en las Américas, que contemple, segunda Consultas Diagnósticas; Educación Continua; Teleepidemiología y Investigación Básica y Clínica
3. **Tercera Etapa,** la de Preparación y Capacitación de la población para acceder a los programas de prevención, como así también a los planteles médicos, y de profesionales de salud.
4. **Cuarta Etapa**
 - 4.1 Guías de manejo y diagnóstico de las distintas especialidades y sus patologías Prevalentes,
 - 4.2 Elaborar Manuales de procedimiento y estándares de uso
 - 4.3 Guía de Conectividad
 - 4.4 Desarrollar una plataforma tecnológica de Segunda Consultas, Historia Clínica Digital, HDC y trabajo colaborativo entre profesionales de la salud.
 - 4.5 Staff propio de Expertos Sanitarios y Clínicos de la Red
5. **Quinta Etapa;** Renovación y actualización de la Publicación, OEA/CITEL / UIT / OPS/ AHCIEET “Telesalud en las Américas”,

Beneficiarios Principales:

Los beneficiarios principales, son aquellas personas, individuos o poblaciones que se encuentren en situaciones de desprotección, ya sea por su situación física, económica o geográfica y que no podrían acceder a servicios de promoción de la salud, de prevención, o de segundas consultas diagnósticas calificadas por el staff de profesores de la facultad de Ciencias Médicas.

A su vez, la población de profesionales de la salud, podrá contar con una herramienta de acceso a la educación continua, de interacción con otros colegas y poder acceder al trabajo colaborativo entre pares.

Esto sin lugar a dudas, va a redundar en un mejor nivel de profesional que las poblaciones alejadas necesitan, y que de otra manera no pueden acceder.

Resultados Esperados:

El interés de este proyecto es identificar y potenciar las acciones el área de la telesalud en América, que tengan una incidencia real en su medio y que adhieran a los planteos de trabajo cooperativo e inclusión, como medio de optimizar esfuerzos, no superponer estrategias y así potenciar los éxitos pensando en el mediano y largo plazo.

El secreto es que estos programas, sean sustentables, que perduren en el tiempo y que excedan en el mismo a las administraciones, ya que sería deseable que perduren más allá de los distintos cambios políticos institucionales que sucedan en nuestros países.

En este sentido, creemos que el modelo de administración mixta es un muy buen recurso. Así también analizar estrategias y políticas tendientes a favorecer el acceso a las redes del conocimiento, distintas plataformas y soluciones y así trabajar en pos de disminuir la brecha social, que sin lugar a dudas disminuirá la brecha digital.

Sustentabilidad

La Institución proponente del proyecto conjuntamente con las instituciones contrapartes de los países que se integren a la Red de Telesalud, pertenecientes a los Estados Miembros de la OEA, buscará movilizar mecanismos apropiados e idóneos para dotar a los países participantes de la capacidad institucional suficiente que les permita canalizar fondos nacionales e internacionales para la sostenibilidad del mismo.

De igual forma, el proyecto propone promover la formulación e implementación de políticas gubernamentales para lograr un mayor apoyo en la sostenibilidad del proyecto, y llevar sus resultados a reuniones y foros de alto nivel para lograr una mayor sensibilización de compromisos de los diferentes sectores relacionados directamente e indirectamente con los objetivos planteados en el proyecto. Asimismo, los organismos subregionales serán involucrados durante el proceso de la implementación del proyecto, de manera que contribuyan con la sostenibilidad del mismo en sus respectivas regiones.